Jueves 30 de julio de 2026 https://turazon.com.co/ Año 16 N° 3476 VIRTUAL

TR Tu Razón del Valle

https://turazon.com.co/

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

Autonomía tributaria

Fallo definitivo de la Corte Constitucional

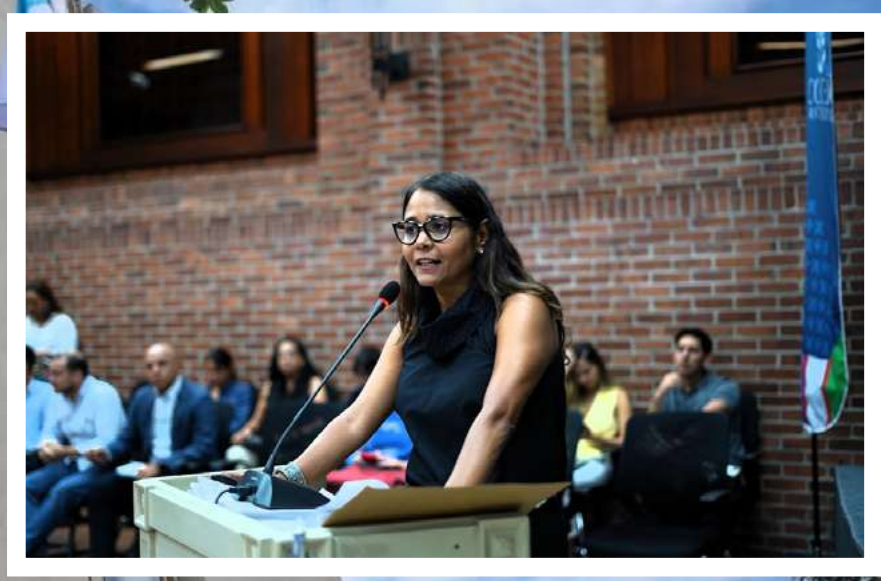

La sentencia en firme otorga al Distrito y a las demás capitales del país la facultad legal para fijar las tarifas del ICA al sector financiero, tras una estrategia jurídica liderada por la Administración Distrital.

PÀG. 12

CIUDAD PÀG. 13

El Valle brilla a nivel nacional
Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Premio de Alta Gerencia 2026



CIUDAD PÀG. 16

Confianza y denuncia
Recompensas dejan 40 delincuentes capturados y cinco bandas desarticuladas



INDICADORES ECONOMÍCOS
Dólar $ 3,191.62
Euro $ 3,642.60

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA
Max: 30°C - Min: 19°C | Llovizna

PICO Y PLACA CALI
Jueves 5 y 6
Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

¿Blindaje local o estrategia nacional? Las dudas del Valle ante la posesión presidencial



A pocos días de la investidura del presidente electo Abelardo de la Espriella en Cali, surge un interrogante ineludible: ¿cuál es el despliegue real del Gobierno Nacional o la región está cargando en solitario con el peso de la seguridad?

A medida que se acerca la fecha clave del 7 de agosto, la atmósfera en el Valle del Cauca transita entre la expectativa institucional y la legítima zozobra ciudadana. Que Cali y municipios aledaños como Palmira, Candelaria, Jamundí, Yumbo y Pradera hayan activado tempranamente un Puesto de Mando Unificado (PMU) metropolitano, decretado restricciones estrictas al transporte de combustible y prohibido de manera absoluta el vuelo de drones demuestra que las autoridades territoriales no están dispuestas a improvisar ante un acontecimiento de semejante magnitud. Sin embargo, este riguroso despliegue preventivo deja abiertas preguntas de fondo sobre la dimensión real del respaldo que la Nación le está inyectando a esta coyuntura histórica.

La elección de Cali como escenario de la posesión presidencial del mandatario electo Abelardo de la Espriella es, sin duda, un espaldarazo político de enorme relevancia para la región, pero también representa una prueba de fuego operativa sin precedentes recientes en el suroccidente colombiano. Ante este panorama, la ciudadanía tiene el derecho y el deber de indagar con franqueza: ¿cuál será el despliegue logístico, de inteligencia y de pie de fuerza que asumirá el Estado colombiano a través de sus carteras ministeriales y cúpulas militares, o la responsabilidad absoluta de blindar un evento de alta investidura recae casi en su totalidad sobre las autoridades locales y departamentales?

Las medidas adoptadas en el departamento —como el ofrecimiento de recompensas de hasta 500 millones de pesos para anticipar acciones criminales, el blindaje estricto de los accesos viales y la coordinación metropolitana de una ley seca— son muestras fehacientes de un liderazgo regional activo, vigilante y articulado, encabezado por la Gobernación del Valle y las alcaldías vecinas. No obstante, la seguridad de una posesión presidencial no puede ni debe tratarse como un asunto de rigor meramente local o de una simple gestión de orden público territorial. Las amenazas históricas, las dinámicas de los grupos armados ilegales y los desafíos del suroccidente colombiano exigen una articulación férrea, transparente y visible de las altas instancias de la Fuerza Pública nacional, garantizando que el esfuerzo preventivo del Valle esté respaldado por un robusto paraguas de inteligencia nacional capaz de neutralizar cualquier riesgo antes de que se materialice.

El próximo 7 de agosto no solo se pondrá a prueba la capacidad logística, administrativa y de reacción de las instituciones vallecaucanas, sino también la reciprocidad del Estado central con una región estratégica que históricamente ha reclamado mayor atención, inversión y contundencia frente a los factores de criminalidad. La ciudadanía del Valle del Cauca espera y merece respuestas claras; no se trata solamente de exhibir decretos restrictivos o dispositivos de tránsito urbano, sino de confirmar ante el país entero que la Nación respalda sin titubeos este blindaje para que la democracia, la gobernabilidad y la tranquilidad ciudadana prevalezcan sin sobresaltos ni amenazas latentes.

Tu Razón del Valle https://turazon.com.co/

Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008

317 3692921

turazon.com.co

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico - (Q.E.P.D)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial Página web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Asesor jurídico
Armando Muñoz

Colaboradores
William Loaiza Amador

Columnistas
Diego Rojas Girón
Jairo Ramos Acevedo
Miguel Ángel Arango Martínez
Carlos Arturo Oviedo
Armando Palau Aldana
Patricia Alaeddine
Alirio Galvis Padilla
Fernando Alexis Jiménez
Oscar Gil, "Ogil" *
Edgardo Enrique Montenegro Duran

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EL INFORME POLITICO

Proceso de empalme

El “Tigre” ya tiene información del Valle del Cauca



Por Miguel Ángel Arango



El presidente electo, Abelardo De La Espriella, prepara el empalme con la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, y los 42 alcaldes de este departamento. Un funcionario del gobierno regional entregó la documentación requerida al equipo del “Tigre”, la cual es valorada antes de hacer el empalme y tal como ha ocurrido en otros territorios.

La información la entregó el representante a la Cámara por el Partido de la U, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, quien se mostró optimista frente a las expectativas sobre obras cruciales para el departamento y que requieren el concurso del nuevo gobierno, porque con el que termina ningún proyecto prosperó. Salcedo dijo que se reclamará ayuda para destrabar el proyecto de la carretera Mulaló-Loboguerrero, que es clave para trasladar al puerto del Pacífico productos de exportación provenientes del centro y norte del país.

El legislador manifestó que se hará la fuerza necesaria para la construcción del estadio Marino Klinger y para el dragado del canal de acceso al puerto de Buenaventura. También se espera la intervención del nuevo gobierno para que le dé el impulso definitivo al tren de cercanías, que quedó congelado en la administración de Gustavo Petro. Abrir la licitación internacional para entregar la administración del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón es otra de las prioridades para el Valle del Cauca, aseguró el congresista Víctor Manuel Salcedo.

La participación

El congresista Víctor Manuel Salcedo dijo que su bancada no ha hecho ningún contacto con el presidente electo, Abelardo De La Espriella, para que le dé representación ministerial al Valle del Cauca. Recordó que el Partido de la U llegó para la segunda vuelta de la elección presidencial y cree que la participación burocrática del departamento la debe reclamar el grupo político que acompañó al “Tigre” en las dos vueltas.

Considera de gran importancia tener una buena relación con la administración siguiente al acusar al gobierno del cambio de haberle dado la espalda a este departamento, en donde su partido, el Pacto Histórico, fue mayoría en dos oportunidades.

Arizabaleta

El representante a la Cámara Jaime Arizabaleta ya tuvo su primera intervención en la plenaria para cuestionar a la bancada del Pacto Histórico, que se opone a la posesión del presidente Abelardo De La Espriella en el Valle del Cauca.

El líder del Centro Democrático recordó que el candidato se inscribió en Cali y luego hizo el cierre de campaña en la ciudad de Buga. “Es un honor para los caleños que el presidente De La Espriella haya escogido a Cali para su posesión y estamos llenos de esperanza y muy ilusionados”, dijo el congresista.

Alianza

La relación personal y política entre la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, y el alcalde de Cali, Alejandro Eder, ha sido formidable. En momentos coyunturales son solidarios entre sí y son muy fuertes a la hora de defender proyectos para la región.

No se descarta que los dos líderes políticos más importantes del departamento coincidan en las elecciones regionales del próximo año. Eder nunca ha ocultado su proclividad a convertirse en un dirigente político de peso nacional, y Dilian está más viva que nunca en su proyección partidista. La primera prueba de esa estupenda relación se conocerá en la elección de contralor de Cali, porque entre los concursantes para ese cargo hay una dama muy conocedora del tema fiscal y de pasado en la U. El paso siguiente es la elección de alcalde de la ciudad y gobernador del Valle del Cauca.

A Eder todavía no le va bien en las encuestas, y es muy difícil que un miembro de su gobierno sea de buen recibo como aspirante a la Alcaldía. Pero el grupo de Dilian sí tiene candidata y de las fuertes, lo cual podría ser atractivo para la primera autoridad del municipio.

En los últimos años, las relaciones entre el alcalde de la ciudad capital y la Gobernación no han sido buenas. Armitage fue descortés y en ocasiones procaz con Dilian en su primer mandato. Luego, Jorge Iván Ospina se opuso a que la gobernadora Clara Luz Roldán hiciera obras en Cali, comportamiento que fue producto de una mala comunicación.

El efecto dominó del cierre de Refinal



Por Carlos Arturo Oviedo
Administrador público con maestría en educación



Una mirada crítica sobre los riesgos sanitarios, ambientales y de seguridad alimentaria que deja la clausura de una empresa clave para la cadena cárnica del suroccidente colombiano.

Cuando escribí la columna "Candelaria: el ordenamiento territorial en el ojo del huracán", el debate giraba alrededor de los olores ofensivos que, según denunciaban los habitantes de algunos sectores del municipio, afectaban su calidad de vida. Pocas horas después se conoció el cierre de las operaciones de Refinal, una empresa que durante décadas ha prestado un servicio esencial para la cadena cárnica del suroccidente colombiano.

Para quienes han padecido los olores en el entorno de la planta, la noticia puede interpretarse como una victoria. Sin embargo, toda decisión de esta magnitud merece analizarse más allá de sus efectos inmediatos. La pregunta que hoy debemos hacernos no es únicamente quién deja de percibir un olor, sino qué ocurre con las cerca de 200 toneladas diarias de subproductos de origen animal que esa empresa procesaba y cuál será el impacto para la salud pública, el ambiente y la seguridad alimentaria si no existe una alternativa con la misma capacidad operativa.

La mayoría de los ciudadanos desconoce que detrás de cada planta de sacrificio y de cada establecimiento dedicado al desposte o procesamiento de carne existe una obligación sanitaria y ambiental: disponer adecuadamente los subproductos no destinados al consumo humano. Estos materiales no pueden abandonarse, enterrarse o transportarse sin control. La normatividad sanitaria exige que sean entregados a gestores autorizados, precisamente para evitar que se conviertan en focos de contaminación o en un riesgo para la salud de la población.

Durante muchos años, Colombia trabajó para superar prácticas que hoy parecerían impensables. Era relativamente frecuente encontrar restos de animales abandonados en las riberas de los ríos, lotes baldíos o botaderos clandestinos. Aquellas imágenes no solo representaban un deterioro ambiental; también constituían un escenario propicio para la proliferación de vectores, la contaminación de fuentes hídricas y la transmisión de enfermedades.

Ese capítulo parecía superado gracias al fortalecimiento de la regulación sanitaria y ambiental, así como al desarrollo de empresas especializadas en el aprovechamiento y tratamiento de estos subproductos. Por eso, el cierre de un operador de esta naturaleza no puede analizarse únicamente desde la perspectiva de los impactos locales que generaba su funcionamiento.

También es necesario evaluar los riesgos regionales derivados de la interrupción del servicio. El Valle del Cauca concentra una de las cadenas agroindustriales más importantes del país. Municipios como Candelaria albergan actividades relacionadas con la producción avícola y pecuaria que abastecen buena parte del mercado nacional. Esa dinámica productiva genera diariamente grandes volúmenes de subproductos que requieren una gestión técnica y continua.

Si el principal receptor de estos materiales deja de operar y no existe una capacidad instalada suficiente para reemplazarlo de manera inmediata, es legítimo preguntarse qué alternativas tendrán las plantas de beneficio animal y las industrias cárnicas para cumplir con sus obligaciones sanitarias.

La preocupación no es menor. Si los centros de sacrificio alcanzan el límite de almacenamiento permitido y no cuentan con un gestor autorizado para retirar estos residuos, podrían verse obligados a reducir o suspender temporalmente sus operaciones hasta encontrar una solución logística y sanitaria.

De prolongarse una situación de este tipo, podrían presentarse efectos sobre la oferta de proteína animal, incrementos en los costos de producción y, eventualmente, mayores precios para los consumidores. Al mismo tiempo, una capacidad insuficiente para gestionar estos subproductos podría aumentar el riesgo de que aparezcan prácticas ilegales de disposición o sacrificio clandestino, fenómenos que históricamente han representado amenazas para la salud pública y el medio ambiente.

No se trata de afirmar que estos escenarios vayan a ocurrir de manera inevitable, pero sí de reconocer que son riesgos que las autoridades deben anticipar y gestionar oportunamente. La seguridad alimentaria no depende únicamente de producir suficientes alimentos. También exige que toda la cadena funcione de manera continua, segura y bajo estrictos controles sanitarios. Un eslabón tan poco visible como la gestión de los subproductos puede convertirse en un factor determinante para garantizar el abastecimiento y la inocuidad de los alimentos.

Este episodio también deja una enseñanza para las autoridades ambientales. Durante años, las discusiones sobre olores ofensivos han estado centradas en la identificación de responsables y en la imposición de medidas correctivas. Sin embargo, la gestión ambiental moderna exige ir más allá del control y avanzar hacia soluciones que permitan compatibilizar la actividad económica con la protección de las comunidades.

Especialistas en control de emisiones odorantes sostienen que actualmente existen tecnologías implementadas en diferentes países para reducir significativamente los olores generados por este tipo de plantas, mediante sistemas de encapsulamiento de procesos, biofiltros, lavadores de gases, oxi-

dación química y otros tratamientos especializados. Cuando estas alternativas son técnica y económicamente viables, vale la pena preguntarse si el camino debe ser necesariamente el cierre definitivo o si es posible exigir procesos de modernización que permitan disminuir el impacto sobre la población sin perder un servicio esencial para la región.

Los conflictos ambientales rara vez admiten soluciones absolutas. Cerrar una industria puede aliviar un problema localizado, pero también puede trasladar el impacto a otros municipios o incluso generar nuevos riesgos ambientales, sanitarios y económicos si no existe una estrategia para reemplazar la función que esa empresa desempeñaba.

Por ello, las autoridades sanitarias, ambientales y agropecuarias deberían informar con claridad cómo se garantizará, durante esta transición, la gestión segura de los subproductos de origen animal que antes eran procesados por Refinal. La ciudadanía tiene derecho a conocer si existe capacidad instalada suficiente, qué operadores asumirán esa labor y cuáles serán los mecanismos de vigilancia para evitar disposiciones inadecuadas.

El verdadero desafío consiste en proteger simultáneamente la calidad de vida de las comunidades, la salud pública, el ambiente y la seguridad alimentaria. Porque una política pública bien diseñada no sustituye un problema por otro; su obligación es encontrar soluciones que protejan todos los intereses colectivos. Ese será, precisamente, el reto que enfrenta hoy La Región.

Liderazgo comunitario en Buga

67 dignatarios de las Juntas de Acción Comunal asumen nuevo periodo

Con el respaldo de la administración municipal liderada por la alcaldesa Karol Martínez Silva, los nuevos representantes comunales iniciaron su gestión con el compromiso de trabajar de forma articulada por el desarrollo de la ciudad.



Asumieron los lideres comunales de Buga

La Secretaría de Bienestar Social y Participación dio la bienvenida oficial a los 67 dignatarios de las Juntas de Acción Comunal (JAC) del municipio de Guadalajara de Buga, quienes asumieron formalmente un nuevo periodo de liderazgo enfocado en el servicio y el beneficio de sus comunidades.

Durante el encuentro, la alcaldesa Karol Martínez Silva destacó la labor esencial que desempeñan los líderes comunales al actuar como el puente fundamental entre la ciudadanía y la administración local. Asimismo, reiteró el firme compromiso del gobierno municipal con el fortalecimiento de las JAC, invitando a los dignatarios a consolidar un trabajo articulado para construir una ciudad más participativa, incluyente y con mayores oportunidades para todos sus habitantes.

Voces del liderazgo comunal

La jornada contó con la intervención de los representantes de los dignatarios, quienes expresaron sus expectativas y agradecimientos ante el inicio de este nuevo ciclo:

Juan Carlos Cárdenas, presidente electo de la JAC de la vereda La Florida, agradeció el espacio propiciado por la Alcaldía y subrayó que estos encuentros fortalecen el liderazgo territorial y permiten consolidar la labor conjunta en favor de la comunidad.

Lina de la Cruz, presidenta de la JAC Valle Real, resaltó el respaldo institucional recibido y reafirmó la disposición de los líderes para trabajar de manera coordinada con el gobierno local en la ejecución de iniciativas que atiendan las necesidades reales de los barrios y veredas.

Con el desarrollo de esta jornada, la administración municipal ratificó su política de acompañamiento y fortalecimiento a la gestión comunal, reconociendo a las Juntas de Acción Comunal como pilares indispensables en la promoción de la participación ciudadana, el desarrollo local y la construcción de un tejido social más sólido y unido.

Bienestar animal y tradición

Protección animal en la Fiesta Nacional de la Agricultura

Tras un proceso de concertación con colectivos animalistas, la administración municipal fijó estrictas medidas de control para el equinódromo y el coliseo de ferias, consolidando un modelo de convivencia y respeto por los seres sintientes.



Una normativa orientada a garantizar el buen trato, la salud y el bienestar de los equinos que participarán en el equinódromo fue expedida por la Alcaldia de Palmira.

Con el propósito de equilibrar las tradiciones culturales con la protección de la fauna, la Alcaldía de Palmira publicó el Decreto 136 de julio de 2026, una normativa orientada a garantizar el buen trato, la salud y el bienestar tanto de los equinos que participarán en el equinódromo como de las diferentes especies que se expondrán en el coliseo de ferias Álvaro Domínguez Vallecilla, en el marco de la 50.ª Fiesta Nacional de la Agricultura.

El texto definitivo de la norma es el resultado de un proceso participativo en el que el borrador permaneció abierto a consulta pública en el sitio web de la administración municipal. Gracias a este espacio, la comunidad palmirana y los representantes de veedurías animalistas entregaron aportes significativos que fueron integrados en el documento final, destacando la voluntad del alcalde Víctor Ramos de propiciar un diálogo directo con los sectores protectores.

Veeduría ciudadana y medidas clave

Como parte de la estrategia de veeduría y control, Corfepalmira hizo entrega de chalecos distintivos a los líderes animalistas para acreditarlos oficialmente durante el recorrido del equinódromo y al interior del coliseo de ferias. Jhon Alexander Ortiz, gerente de Corfepalmira, señaló que esta articulación busca asegurar el éxito de los eventos bajo estrictos estándares de cuidado.

Por su parte, Patricia Muñoz Muñoz, directora de Gestión del Medio Ambiente, enfatizó que la firma del decreto reglamenta formalmente las cabalgatas y eventos equinos mediante la concertación ciudadana. Atendiendo dichas observaciones, el decreto contempla los siguientes requisitos obligatorios:

Exclusión de yeguas gestantes o lactantes (hasta los tres meses posteriores al parto).

Edad mínima de 36 meses para los ejemplares participantes.

Presentación obligatoria del certificado médico veterinario del equino. Participación activa de veedores ciudadanos y colectivos animalistas.

Refuerzo y ampliación de las zonas de hidratación a lo largo de todo el trayecto.

Desde el movimiento animalista local, Melissa Quiñones celebró la expedición de la normativa: "Como activistas, nuestro rol es procurar que los animales sean respetados y no se vulneren sus derechos en esta clase de actividades. Nos alegra que el alcalde haya expedido un decreto mucho más exigente en la regulación de estos eventos culturales".

Finalmente, el alcalde de Víctor Ramos catalogó la medida como un paso histórico hacia el reconocimiento de los animales como seres sintientes, demostrando que es posible consolidar un modelo de convivencia donde la preservación del orden social y el respeto por los animales coexistan en armonía con las tradiciones agropecuarias del municipio.



10 AÑOS

CALIBÉLULA

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INFANTIL Y JUVENIL

28 sept. a oct. 2 2026

Únete a nuestro equipo de voluntarios

ASISTENTE DE PRODUCCIÓN / FOTÓGRAFO
COMMUNITY MANAGER / PUBLICISTA / EDITOR
COM. SOCIAL / CAMARÓGRAFO / GUÍA DE SALA

Inscripciones hasta el 22 de agosto

www.ficijcalibelula.com

egeda colombia

Publik SmartData & Communications 50 años

F D C

-CNACC-

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

ProimágenesColombia

'Valle Panela Más'

Productores de Bugalagrande potencian su trapiche

Con la entrega de equipos tecnológicos, capacitación industrial y un fuerte respaldo institucional de la Gobernación y Fedepanela, 249 familias de la región consolidan la competitividad de su caña panelera.



Enrique Guzmán, Presidente Asociación de Productores Paneleros de Ceylan.

El trabajo del campo vallecaucano da un nuevo paso hacia la tecnificación y la sostenibilidad. En el corregimiento Ceilán, del municipio de Bugalagrande, la Asociación de Productores Paneleros se encuentra lista para transformar sus procesos productivos gracias a su incorporación en el programa departamental 'Valle Panela Más', una iniciativa liderada por la Gobernación del Valle que busca dinamizar la agroindustria local.

El proyecto contempla una robusta intervención integral que incluye la entrega de un completo kit tecnológico para el trapiche comunitario —compuesto por un nuevo trapiche, molino, motor diésel y utensilios de acero como mesas y bateas—, complementado con un ciclo de formación técnica en áreas de producción, buenas prácticas de manufactura y comercialización.

Freddy Herrera, secretario encargado de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle, destacó el impacto de este acompañamiento en las comunidades: "Pudimos ver cómo las comunidades están poniendo en práctica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de panela, reducir pérdidas y fortalecer la calidad. Esto se traduce en mayores oportunidades de comercialización y mejores ingresos para las familias", señaló.

Por su parte, Enrique Guzmán, representante de la asociación beneficiada, valoró el respaldo institucional recibido: "Este trapiche lo hemos hecho a esfuerzo propio, pero hoy contamos con una Gobernación y una Federación de Paneleros que quieren mirar al pequeño productor de una forma contundente. Me parece excelente que la administración esté apoyando al sector, teniendo en cuenta que la caña panelera es una gran generadora de empleo regional" anoto, recordando que unidades productivas como esta benefician directamente a más de diez trabajadores locales en su operación diaria.

Una ruta de valor en tres eslabones

La estrategia integral del programa abarca los pilares fundamentales de la cadena productiva panelera, tal como lo explicó Álvaro Hernán Quintero, coordinador departamental de la Federación Nacional de Productores de Panela (Fedepanela):

Cultivo: Sostenimiento y tecnificación del área cultivada en caña de azúcar destinada a la panela.

Producción: Fortalecimiento de los trapiches mediante la optimización de procesos y la entrega de equipos especializados.

Comercialización: Mejora en estándares de empaque, mercadeo y cumplimiento normativo para abrir nuevos mercados.

En total, la apuesta de 'Valle Panela Más' impacta de manera directa a 15 asociaciones, 15 trapiches comunitarios y 249 familias en el departamento, impulsando un campo más eficiente, competitivo y generador de oportunidades económicas en las subregiones.

NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



Samuel J. González
Director general



Alejandro Vázquez Zawadzky



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡ DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

Cheverísima
88.9 FM
En en corazón de Cali

De lunes a viernes
de 7:00 a 9:00
de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Puesto de Mando Unificado

Ley seca, cero drones en seis municipios por posesión presidencial

Ante la llegada de la investidura de Abelardo de la Espriella, la Gobernación del Valle y las administraciones locales despliegan un riguroso dispositivo de seguridad que incluye restricciones aéreas, control de combustibles y recompensas millonarias.



Controles tecnológicos se han adoptado.

Con el propósito de garantizar un blindaje total durante la investidura del presidente electo Abelardo de la Espriella, las autoridades del Valle del Cauca oficializaron la instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU). La estrategia, que opera desde este 29 de julio, cubre de manera articulada a Cali y a los municipios vecinos de Palmira, Candelaria, Jamundí, Yumbo y Pradera.

Lina Escobar, secretaria (e) de Convivencia y Seguridad Ciudadana del departamento, detalló que el plan preventivo incluye restricciones específicas para mitigar cualquier riesgo. Entre las disposiciones destacan el control estricto al transporte de gasolina en galones y pimpinas, la instalación de consejos de seguridad previos y la implementación de ley seca a partir del día anterior a la ceremonia oficial.

Cerco tecnológico y terrestre

Estas acciones se articulan con las determinaciones adoptadas tras el reciente consejo de seguridad departamental, las cuales contemplan:

El reforzamiento de los accesos viales a la capital vallecaucana.

Mayor presencia de la Fuerza Pública en las principales carreteras de la región.

Una recompensa de hasta 500 millones de pesos por información veraz que permita anticipar y neutralizar acciones criminales.

Asimismo, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, fue enfática al anunciar una restricción aérea temporal en toda la zona metropolitana: “No se puede volar ningún dron ni en Cali ni en los municipios vecinos, ni en Palmira, ni en Florida, ni en Pradera, ni en Candelaria, ni en Jamundí. El que vea un dron volando en cualquiera de estos municipios nos puede informar”.

De cara a la jornada del próximo 7 de agosto, la administración departamental reiteró que las movilizaciones pacíficas estarán garantizadas bajo el marco de la legitimidad ciudadana, advirtiendo al mismo tiempo que la Fuerza Pública actuará con contundencia frente a cualquier intento de alteración del orden público.

Semáforos 'locos'

En los cruces se ponen en verde al mismo tiempo

Habitantes y líderes comunitarios alertan sobre el peligro en el sector del Puente Club Colonial y piden intervención urgente de la Secretaría de Tránsito para evitar accidentes viales.



Luis Eduardo Ayala Rengifo, presidente JAC Barrio Victoria Tuluá

(Por: William Loaiza Amador/ Periodista)

Una grave alerta encendieron los habitantes y líderes comunitarios del municipio de Tuluá debido a fallas críticas en la infraestructura y sincronización vial. Luis Eduardo Ayala Rengif, expresidente del Concejo Municipal y actual presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Victoria, denunció públicamente anomalías en los cruces semafóricos ubicados en la calle 29 con avenida Gaitán, en el sector conocido como el Puente Club Colonial.

De acuerdo con la denuncia del líder comunal, en este punto confluyen tres semáforos que actualmente presentan graves problemas de sincronización, puesto que se ponen en verde al mismo tiempo. Esta falla técnica genera confusión inmediata entre los peatones y los conductores de todo tipo de vehículos que transitan por la zona, incrementando de manera alarmante el riesgo de colisiones y atropellamientos. Por esta razón, solicitó a la Secretaría de Tránsito y Transporte municipal una revisión y corrección técnica urgente para prevenir tragedias.

Falta de señalización en otros sectores

A esta problemática semafórica se suma otra situación de riesgo reportada por los usuarios viales en la calle 38 con carrera 19, en inmediaciones de los bloques de apartamentos de la constructora Moreno Tafur. Según los reportes ciudadanos, el sector quedó prácticamente habilitado en todos los sentidos sin un orden claro debido a la total ausencia de señalización vial, lo que mantiene en constante peligro a los automovilistas y transeúntes que diariamente se desplazan por el área

Comunidad y conductores exigen la intervención inmediata de las autoridades de movilidad locales para normalizar la red semafórica y demarcar las vías, garantizando así la seguridad en las calles tulueñas.



Autonomía tributaria

Fallo definitivo de la Corte Constitucional

La sentencia en firme otorga al Distrito y a las demás capitales del país la facultad legal para fijar las tarifas del ICA al sector financiero, tras una estrategia jurídica liderada por la Administración Distrital.



Ana Catalina castro, Directora de Gestión Jurídica Pública

Este fallo confirma que la autonomía territorial es un derecho protegido por la Constitución

El Distrito de Santiago de Cali obtuvo un respaldo clave para la gestión de sus recursos públicos. Con la entrada en firme de la Sentencia SU-047 de 2026 de la Corte Constitucional, la ciudad consolida de forma definitiva su autonomía tributaria, obteniendo la seguridad jurídica necesaria para definir las tarifas del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) aplicables al sector financiero conforme a la Constitución.

Aunque la determinación del alto tribunal fue adoptada el pasado 11 de marzo, el fallo quedó oficialmente en firme el 21 de julio, fecha en la que se surtió la notificación a las partes y desde la cual produce todos sus efectos jurídicos. Como parte central de la decisión, la Corte ordenó a la Sección Cuarta del Consejo de Estado emitir, en un plazo improrrogable de treinta días, nuevos fallos que respeten la autonomía de Cali y del resto de ciudades capitales en esta materia.

Un triunfo para la defensa jurídica territorial

Ana Catalina Castro Lozano, directora del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, destacó el impacto de la providencia para los entes territoriales:

"Este fallo confirma que la autonomía territorial es un derecho protegido por la Constitución. Cali defendió con argumentos técnicos sus competencias y hoy esa posición recibe el respaldo definitivo de la Corte Constitucional. Este precedente fortalece no solo a nuestra ciudad, sino también a todas las capitales del país".

Asimismo, la funcionaria resaltó que este logro es el resultado de una estrategia jurídica preventiva impulsada por la Administración Distrital bajo la directriz del alcalde Alejandro Eder, la cual ha optimizado la defensa de los intereses públicos y posicionado a Cali como un referente nacional en materia de prevención del daño antijurídico.

El alcance del fallo beneficia de manera directa a las 32 ciudades capitales de Colombia, al ratificar que los territorios poseen la potestad de administrar sus tributos de acuerdo con sus realidades económicas y sociales, garantizando reglas claras tanto para el recaudo como para los contribuyentes.

El Valle brilla a nivel nacional

Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Premio de Alta Gerencia 2026



Representantes de entidades galardonas.

Con un galardón principal y una mención de honor, la entidad con sede en Santiago de Cali se destacó entre 223 postulaciones de todo el país, demostrando excelencia en control interno, eficiencia energética e innovación en la gestión pública.

El departamento del Valle del Cauca se consolida como un referente nacional en materia de eficiencia y buenas prácticas estatales. Durante la más reciente edición del Premio Nacional de Alta Gerencia 2026, celebrada en el Salón Gobelinos de la Casa de Nariño, el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. (CDAV), con sede en Santiago de Cali, sobresalió al recibir un galardón principal y una mención de honor por sus iniciativas de alto impacto.

El máximo reconocimiento del Estado colombiano, entregado por la directora del Departamento Administrativo de la Función Pública, Mariella Barragán Beltrán, evaluó este año un total de 223 postulaciones provenientes de todo el territorio nacional, premiando a 24 entidades que transforman la gestión pública y la vida de las comunidades.

Doble reconocimiento para la gestión vallecaucana

El desempeño del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle fue condecorado en dos frentes estratégicos de la administración moderna:

Galardón Principal (Nivel Municipal / Énfasis 3): La entidad obtuvo el máximo reconocimiento en la categoría de Consolidación institucional a través del Sistema de Control Interno gracias a su experiencia titulada "Modelo Integral: Control Interno para la Protección del Valor Público", destacándose por la transparencia y el blindaje de los recursos y procesos institucionales.

Mención de Honor (Nivel Municipal / Énfasis 4): Asimismo, recibió una distinción especial en el énfasis de Fortalecimiento del desempeño institucional como base de la sostenibilidad ambiental y lucha contra el cambio climático con el proyecto "Energía que Enruta: Proyecto Integral de Eficiencia Energética y Energías Renovables en Empresa Pública de Santiago de Cali", apostándole a la transición verde y la reducción de la huella ambiental desde el sector público.

Un referente para el país

Las iniciativas premiadas a nivel nacional, departamental y municipal no solo recibieron el galardón en la ceremonia encabezada por la Función Pública, sino que además serán almacenadas en el Banco de Éxitos de la Administración Pública Colombiana, convirtiéndose en modelos replicables y referentes obligatorios para otras entidades del Estado que buscan innovar, escuchar a la ciudadanía y optimizar sus servicios en los territorios.



Avenida Cañasgordas

Arranca plan de desvíos por obras viales

Se implementará un Plan de Manejo de Tránsito que se extenderá por tres meses, permitiendo avanzar en los trabajos de drenaje de la segunda calzada de este importante corredor entre Cali y Jamundí.



Conductores que transitan por el sur del departamento deberán modificar sus rutinas de viaje.

A partir de las 7:00 a.m. de este jueves 30 de julio, los conductores que transitan por el sur del departamento deberán modificar sus rutinas de viaje. La Secretaría de Infraestructura del Valle del Cauca pondrá en marcha un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en la Avenida Cañasgordas, una medida que se mantendrá vigente durante los próximos tres meses para facilitar el desarrollo de obras clave en la zona.

El operativo comprende el desvío temporal del tráfico de una calzada a otra en un tramo aproximado de dos kilómetros, ubicado entre el Parque Akuática y el sector de Chontaduro, justo antes del puente que divide los municipios de Cali y Jamundí.

Según explicó Frank Alexander Ramírez, secretario de Infraestructura del Valle, esta intervención es fundamental para el progreso del proyecto: "La calzada nueva, que es la calzada occidental en el sentido derecho viniendo de Cali hacia Jamundí, ya cuenta con su primera capa completamente asfaltada". El funcionario detalló que el cierre parcial y los desvíos permitirán ejecutar la construcción del sistema de drenaje de aguas lluvias. "Con esto vamos a garantizar que las obras hidráulicas que necesitamos atravesar hacia la calzada existente se puedan culminar en los tiempos establecidos, generando una infraestructura eficiente y moderna", añadió.Ante el impacto que tendrá la medida en la movilidad diaria, desde la Gobernación del Valle se hizo un llamado enfático a la ciudadanía para que planifiquen sus recorridos con mayor anticipación, respeten rigurosamente la señalización dispuesta en la vía y sigan las orientaciones del personal de tránsito encargado de regular el flujo vehicular.

Derechos audiovisuales en el FPC

Asamblea de DIMAYOR inicio debate sobre reparto de ingresos de televisión

Con la participación de los 36 clubes afiliados, la División Mayor del Fútbol Colombiano llevó a cabo su asamblea extraordinaria en Bogotá para definir temas estratégicos de gobernanza y sostenibilidad.



Dimayor llevó a cabo su Asamblea Extraordinaria en las instalaciones de la sede deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol

La División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor) llevó a cabo su Asamblea Extraordinaria en las instalaciones de la sede deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol, contando con la asistencia de los representantes de los 36 clubes afiliados. El encuentro se centró en la discusión de asuntos clave para el presente y futuro del balompié nacional, destacando el análisis sobre el modelo de distribución de los ingresos por derechos audiovisuales y digitales.

Durante la jornada, los directivos intercambiaron diversos puntos de vista dentro de los marcos de autonomía y gobernanza de la institución. Como conclusión principal del espacio de concertación, se determinó que la revisión del esquema de reparto financiero se trabajará de manera conjunta con la totalidad de los equipos, una vez finalice la etapa de evaluación de las ofertas presentadas para dichos derechos.

Compromiso institucional y participativo

La Dimayor subrayó que esta determinación ratifica la voluntad de la Asamblea por mantener un proceso participativo, transparente e institucional. El objetivo central de estos consensos es garantizar tanto la sostenibilidad como la competitividad de las competiciones del Fútbol Profesional Colombiano (FPC).

Finalmente, la entidad reiteró su disposición para seguir abriendo espacios de diálogo y construcción colectiva, señalando que la labor mancomunada y el respeto por los canales institucionales son pilares indispensables para afrontar los retos venideros y estimular el crecimiento de la industria futbolística en el país.

Confianza y denuncia

Recompensas dejan 40 delincuentes capturados y cinco bandas desarticuladas

Gracias al pago de 208 millones de pesos en incentivos durante el primer semestre del año, la colaboración de la comunidad se consolida como una herramienta clave para golpear a la criminalidad y esclarecer delitos de alto impacto en la capital vallecaucana.



16 ciudadanos cuyos datos fueron determinantes para neutralizar la acción de la delincuencia se hicieron acreedores a recompensas

La participación activa de la ciudadanía y la efectividad de las recompensas económicas se han convertido en un tándem letal contra las estructuras criminales en Santiago de Cali. Entre enero y junio de 2026, la información oportuna aportada por los habitantes permitió la captura de 40 personas, la desarticulación de cinco grupos delincuenciales organizados y la incautación de armas, explosivos y más de 32 kilogramos de estupefacientes.

Como un reconocimiento directo a este compromiso cívico, la Administración Distrital ha desembolsado un total de 208 millones de pesos en recompensas a 16 ciudadanos cuyos datos fueron determinantes para neutralizar la acción de la delincuencia.

"La confianza de los ciudadanos ha permitido obtener resultados contundentes contra las estructuras criminales. Por eso invitamos a la comunidad a seguir denunciando, con la tranquilidad de que toda la información se maneja bajo estricta reserva" , manifestó Jorge Moreno, secretario (e) de Seguridad y Justicia Distrital.

Golpes contundentes a las estructuras criminales

La estrategia coordinada entre la Alcaldía de Cali, la Policía Metropolitana y la Fiscalía General de la Nación ha debilitado de forma significativa a redes dedicadas al hurto y al tráfico de drogas, logrando afectar a bandas como 'Los Agredo', 'Los Yakusa', 'Los de la Cancha', 'Los Calabria' y 'Los Jóvenes Millonarios'.

Asimismo, los datos suministrados de manera confidencial facilitaron la captura de los presuntos responsables de crímenes que conmocionaron a la ciudad, tales como los homicidios del líder social Mauricio 'Pipo' Alegría y del músico Luder Quiñónez, integrante de la orquesta de Willy García. Paralelamente, la intervención ciudadana permitió sacar de circulación armamento y prevenir atentados contra la Fuerza Pública y la infraestructura institucional.

Una robusta bolsa de incentivos al servicio de la justicia

Para mantener este impulso, la Alcaldía cuenta con una bolsa global de recompensas por 600 millones de pesos, estructurada de la siguiente manera:

Hasta $100 millones: por información para capturar a los más buscados por homicidio.

Hasta $50 millones: por casos vinculados a homicidios de líderes sociales.

Hasta $10 millones: para esclarecer cualquier homicidio en la ciudad.

Incentivos especiales: enfocados en combatir delitos ambientales y la minería ilegal en los Farallones de Cali.

Adicionalmente, el Distrito mantiene vigente una recompensa de hasta $200 millones por pistas que permitan identificar y capturar a los responsables del crimen de María Camila Potosí, y hasta $500 millones para prevenir atentados terroristas o alteraciones graves del orden público.

Canales seguros de denuncia

La Administración Distrital recuerda a la ciudadanía que cualquier información se recibe bajo absoluta reserva a través de las líneas contra el crimen de la Policía Nacional: 314 348 72 12, 314 284 60 98, 314 360 62 93, 321 394 51 56 o marcando a la línea de emergencias 123.

Murió en la Doble Calzada



Norbey Stiven Ríos Barragán (Q.E.P.D.)

(Por: William Loaiza Amador/Periodista -Foto:EL TABLOIDE)

Un joven perdió la vida en un accidente de tránsito registrado sobre la doble calzada Buga–Tuluá, a la altura del centro recreacional Comfandi.

La víctima fue identificada como Norbey Stiven Ríos Barragán, oriundo del corregimiento de Santa Lucía, zona rural de Tuluá y quien se desplazaba en una de las motocicletas involucradas en el siniestro. De acuerdo con la información preliminar, el hecho se produjo tras la colisión entre dos motos, en circunstancias que todavía son investigadas por las autoridades. Hasta el lugar hicieron presencia unidades de la Policía de Carreteras, que realizaron la inspección técnica y asumieron las indagaciones para establecer con precisión cómo ocurrió este nuevo accidente que cobró una vida en las carreteras del Valle del Cauca. La muerte de este joven ha causado consternación entre sus familiares, amigos y habitantes de Santa Lucía, quienes hoy lamentan profundamente su fallecimiento.



Duro contra las rentas criminales

Policía incauta más de media tonelada de marihuana

Unidades de la Seccional de Tránsito interceptaron un vehículo cargado con 581 kilogramos de estupefacientes que cubría la ruta Cauca-Antioquia. El conductor fue capturado tras sufrir un aparatoso accidente.



paquetes rectangulares de diferentes tamaños, envueltos en papel vinipel negro, que contenían una sustancia vegetal con características similares a la marihuana

En desarrollo de rigurosos controles sobre los corredores viales estratégicos del departamento para contrarrestar el tráfico de estupefacientes, la Policía Nacional —a través de la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Valle— propinó un contundente golpe a las estructuras criminales al incautar 581 kilogramos de marihuana.

El operativo se originó en la vía Mediacanoa – La Virginia, a la altura del kilómetro 63, en jurisdicción del municipio de Bolívar. Uniformados adscritos a la especialidad le hicieron la señal de pare al conductor de un automóvil marca Nissan Versa; sin embargo, el ocupante hizo caso omiso a la orden policial y aceleró para emprender la huida.

De manera inmediata se activó un seguimiento controlado que se prolongó hasta el kilómetro 72. En este punto, debido a las maniobras evasivas y el exceso de velocidad, el conductor perdió el control del automotor, lo que provocó su volcamiento sobre la vía.

Al inspeccionar el interior del vehículo, los uniformados hallaron múltiples paquetes rectangulares de diferentes tamaños, envueltos en papel vinipel negro, que contenían una sustancia vegetal con características similares a la marihuana. Tras el pesaje oficial, se contabilizaron 581 kilogramos de peso bruto, los cuales fueron sometidos al Protocolo de Identificación Preliminar Homologado (PIPH).

Las investigaciones preliminares permitieron establecer que el estupefaciente tenía como ruta el municipio de Corinto (Cauca) con destino final la ciudad de Medellín (Antioquia), y su valor comercial estimado en el mercado ilegal asciende a los 457.434.663 pesos.

Durante el procedimiento, el conductor del automotor fue capturado en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Al verificar sus antecedentes judiciales, las autoridades descubrieron que registra registros previos por el delito de hurto calificado, en hechos perpetrados en el municipio de Marinilla (Antioquia) en el año 2021.

“Este resultado representa un importante golpe a las estructuras dedicadas al narcotráfico, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de fortalecer los controles en los corredores estratégicos del país para impedir el transporte de sustancias ilícitas y proteger la seguridad de los ciudadanos.”

— Teniente Coronel Justo Alejandro Rivero Cubides, Jefe Seccional de Tránsito y Transporte Policía Valle.

El capturado, junto con el vehículo inmovilizado y el alijo de marihuana, quedó a disposición de la Fiscalía General de la Nación, autoridad que asumirá los actos urgentes y presentará al procesado ante un juez de control de garantías para definir su situación judicial.

Crimen en el barrio Balboa de Buga

Joven Asesinado a balazos



Kevin Vélez Lenis (Q.E.P.D.)

(Por: William Loaiza Amador/Periodista-Foto:FaceBuguita)

La víctima, identificada como Kevin Vélez Lenis, fue atacada por un motociclista en plena vía pública. A pesar de ser auxiliado y trasladado a un centro médico, llegó sin signos vitales tras recibir siete impactos de bala.

Buga, Valle del Cauca. Un nuevo hecho de sangre alteró la tranquilidad en el municipio de Guadalajara de Buga, tras el asesinato de un joven de 18 años en el barrio Balboa. El crimen se registró en la calle 32A, entre carreras 12 y 13, cuando la víctima caminaba por el sector y fue interceptada por un sujeto que se movilizaba a bordo de una motocicleta de marca Crypton de color gris, el cual, sin mediar palabra, abrió fuego en repetidas ocasiones en su contra.

De acuerdo con el reporte preliminar de las autoridades, el joven —identificado como Kevin Vélez Lenis— intentó escapar corriendo del lugar del ataque por la misma calle 32A; sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, se desplomó metros más adelante sobre el pavimento.

Testigos y organismos de socorro lo auxiliaron rápidamente y lo trasladaron de urgencia hacia un centro asistencial de la ciudad, a donde lamentablemente ingresó sin signos vitales. El informe forense preliminar detalla que Vélez Lenis recibió siete impactos de arma de fuego.

Por su parte, las autoridades locales y unidades de policía judicial asumieron la investigación correspondiente para recopilar material probatorio, revisar posibles cámaras de seguridad de la zona y esclarecer los móviles y autores materiales de este homicidio que enluta a la comunidad bugueña.



Desarticulan red criminal en Cali

‘La Primavera’ vendía droga junto a colegio y caseta comunal

Siete presuntos integrantes de esta estructura fueron capturados y enviados a la cárcel por la Fiscalía. Ocultaban los estupefacientes en árboles y vehículos para evadir a las autoridades.



Integrantes de la banda sindicada de vender droga en entornos escolares

En un contundente golpe contra el microtráfico en la capital vallecaucana, siete presuntos integrantes del grupo delincuencial autodenominado 'Los de La Primavera' o 'Los del Parque' fueron presentados ante un juez con función de control de garantías. A los procesados se les atribuye su aparente responsabilidad en el comercio local de estupefacientes en la zona.

Los imputados fueron identificados como María Isabel Buitrón Molano, Rubén Darío Diago Villa, Nilton Vásquez Balanta, Javier Andrés Rosales García, Jhon Jairo Jaramillo Nupán, Michael Alexander Valencia Alonso y Martín Emilio Grisales Orozco. A todos ellos la Fiscalía les imputó los delitos de concierto para delinquir y fabricación, tráfico o porte de estupefacientes, ambos agravados.

Operación junto a entornos escolares

La investigación, liderada por un fiscal de Cali, permitió evidenciar que esta red ilegal concentraba su accionar delictivo en el barrio La Primavera, específicamente en las inmediaciones de una institución educativa donde también opera la caseta comunal.

Las labores de policía judicial develaron el modus operandi de la organización, cuyos integrantes utilizaban los árboles, postes, vehículos y antejardines de la zona como escondites para ocultar los estupefacientes y comercializarlos en pequeñas dosis, evitando así el cerco de las autoridades.

38 eventos delictivos documentados

La Fiscalía recopiló material probatorio que documenta al menos 38 eventos delictivos ocurridos entre mediados de enero y el pasado 22 de julio, fecha en la que se concretaron las aprehensiones.

Las capturas se materializaron durante diligencias de registro y allanamiento ejecutadas por uniformados de la Sijín de la Policía Nacional. En medio de los operativos, los uniformados lograron la incautación de 1.200 gramos de cocaína y 1,5 millones de pesos en efectivo producto de la actividad ilícita.

Por solicitud del ente investigador, un juez determinó que los siete procesados deberán cumplir medida de aseguramiento en centros carcelarios mientras avanza el proceso judicial en su contra.

MANTENTE INFORMADO

turazon.com.co/



TR
Tu Razón del Valle

Palmira enciende su semana cultural

Salsa, danza, títeres y cuentería para todos los gustos

Con una variada programación gratuita la Alcaldía de Palmira busca dinamizar los espacios públicos y salas de la ciudad desde este 30 de julio hasta el próximo 3 de agosto, integrando a artistas locales e internacionales.



La administración municipal ha dispuesto una robusta cartelera de eventos

La 'Villa de las Palmas' se prepara para vivir una semana cargada de arte, música y tradición. A través de la Secretaría de Cultura y su programa Culturízate, la administración municipal ha dispuesto una robusta cartelera de eventos sin costo que combina el talento local, la cofinanciación de iniciativas gestadas por creadores de la región y espectáculos de trayectoria internacional.

La agenda arranca este jueves 30 de julio en la Universidad Pontificia Bolivariana, donde los amantes de los sonidos antillanos podrán disfrutar desde las 4:00 p.m. de Agua'e lulo: edición salsa romántica, un espacio ideal para el encuentro y la memoria sonora.

Para el viernes 31 de julio, las opciones se multiplican. A las 6:00 p.m., el Bulevar La Carbonera acogerá un Taller de Danza Andina abierto a la comunidad. Poco después, a las 7:32 p.m., el histórico Teatro Materón se vestirá de gala con la cuentería internacional de Vení Contame Ve, un formato que en esta ocasión contará con la participación estelar de un narrador invitado desde México.

El fin de semana mantendrá la oferta artística enfocada en la integración familiar y la apropiación de los espacios culturales:

Sábado 1 de agosto (4:00 p.m.): La Sala Teatral MadreTierra abrirá el telón para dar inicio al Carnaval de Marionetas con la obra El Viaje de los Espíritus, a cargo de la compañía Teatro La Herejía.

Sábado 1 de agosto (6:00 p.m.): El Centro Cultural Guillermo Barney Materón vibrará con el despliegue escénico y coreográfico del grupo Expresión Danza.

Con esta oferta, la Secretaría de Cultura reafirma su compromiso de garantizar el acceso democrático de la ciudadanía a los diferentes lenguajes artísticos, consolidando a Palmira como un territorio vivo para la cultura.

HORÓSCOPO

Aries

Aunque no haya motivos reales para ello, hoy podrías dejarte arrastrar por ciertas inquietudes o preocupaciones relacionadas con el dinero y asuntos materiales. Sé prudente con los gastos, pero ten la tranquilidad de que cualquier inconveniente económico sabrás solucionarlo.

Tauro

Vivirás una jornada favorable en términos generales, aunque con una ligera tendencia a los altibajos anímicos o a preocuparte sin una razón sólida. Procura prestar atención a tus emociones y evita que pequeños detalles del corazón empañen tu día.

Géminis

Te espera un día lleno de dinamismo, actividad mental y física, muy propio de tus últimas semanas. Es posible que las tareas te demanden un esfuerzo extra o que optes por caminos complejos, pero ten por seguro que el resultado final será muy afortunado.

Cáncer

Tu actitud se tornará mucho más constructiva y con los pies en la tierra, ideal tanto si trabajas como si disfrutas de tus vacaciones. La favorable influencia de Júpiter te propiciará valiosos planes y agradables sorpresas de cara a tu futuro.

Leo

La poderosa influencia de Júpiter incrementará tu deseo de controlar cada detalle de tu destino y el de quienes te rodean. Procura fluir un poco más; el universo te traerá excelentes oportunidades, aunque quizás no sigan exactamente el guion que tú exiges.

Virgo

Bajo el influjo un tanto tenso de Marte, podrías notar cierta tendencia al estrés, los nervios o a crisparte con mayor facilidad de lo habitual. La buena noticia es que superarás con éxito circunstancias difíciles y lograrás apartar de tu camino aquello que ya no te conviene.

Libra

Jornada excelente para las relaciones de amistad, donde podrías recibir una ayuda muy valiosa tanto en lo personal como en lo material. Asimismo, es un momento propicio para empezar a cosechar los frutos de metas por las que llevas tiempo luchando.

Escorpio

Cuentas con perspectivas muy positivas en el ámbito material y económico. Aunque te encuentres descansando o de vacaciones, a tus espaldas se están gestando bases muy sólidas y favorables para tu futuro inmediato gracias a la acción del Sol y Júpiter.

Sagitario

Inicias un ciclo mucho más fructífero y prometedor, especialmente de cara al cierre de tus vacaciones. Es una etapa perfecta para luchar con fuerza por tus metas más íntimas, ya que la fortuna respaldará tus esfuerzos.

Capricornio

Se abrirá ante ti una ventana para dejar de lado lo estrictamente racional y guiarte más por tu intuición y el corazón. Los astros protegen tus pasos, permitiéndote visualizar grandes oportunidades y éxitos en el terreno laboral y financiero que antes pasaban desapercibidos.

Acuario

Te aguarda un día sumamente activo, dinámico y propicio para los desplazamientos o viajes. Disfrutarás de agradables sorpresas en el plano social y sentimental, abriendo las puertas a romances ideales especialmente si te encuentras fuera de tu entorno habitual.

Piscis

Podrías encontrarte ante una jornada de carácter dual, debiendo elegir entre dos opciones, caminos o nuevos rumbos sentimentales. No te preocupes en exceso, ya que la magnífica influencia de Júpiter te guiará de forma natural hacia la decisión más acertada.

EL RINCÓN DE LOS MEMES



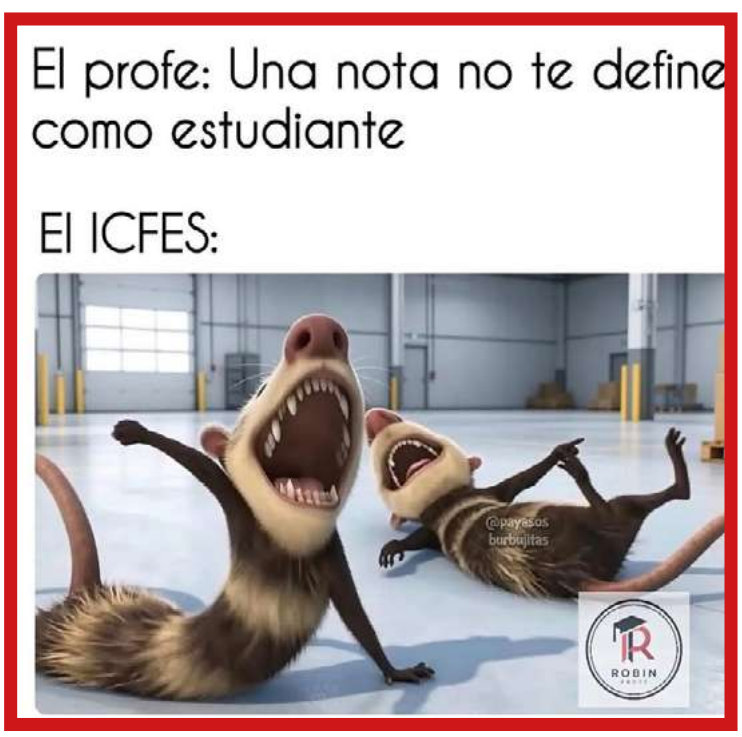





CHICA TU RAZÓN DEL VALLE

https://turazon.com.co/

Tu Razón del Valle

dturazon.com.co